



REPUBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES

TELEGRAFO DEL ESTADO

ESTACION MEDINA, HABANA  
TELEGRAMA

134 H RIN GR 20 0 F

PALACIO HAB 4 MAR 46 5 PM

DR FERNANDO ORTIZ

VEINTISIETE # CIENTO SESENTA

VEDADO HAB

213

COMPLAZCOM E ACUSARLE RECIBO SU TELEGRAMA FECHA DOS ACTUAL Y ESCRITO  
DE LA MISMA FECHA DIRIGIDO HON SR PDTE REPUBLICA EN RELACION COM LO  
DISPUESTO POR MINISTERIO OBRAS PUBLICAS PARA DEMOLICION DE LA IGLESIA  
DE PAULA Y EL ANTIGUO EDIFICIO HACIENDA ESTA CIUDAD PUNTO INFORMANDOLE  
SE HA TRASLADADO DICHO ASUNTO AL MINISTERIO CORRESPONDIENTE

JULIAN SOLORZANO SEC PRESIDENCIA 5 20 PM

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## OBSERVACION:

Los textos de los telegramas podrán anticiparse por la vía telefónica si los imponentes consignan el número del teléfono del receptor.

La palabra TELEFONO y la letra y número del aparato del suscriptor serán transmitidas sin costo alguno para el impositor.

## EXHORTACION:

El TELEGRAFO es no solo un elemento imprescindible para la intercomunicación de los pueblos y el desarrollo de la industria, el comercio y la riqueza sino también un factor ponderable de cultura y progreso:

UTILICELO.